

Asunto. - Convocatoria.

ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO.
ALEJANDRO ILLAN DE LEÓN.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMIACIÓN EDILICIA DE CEMENTERIO DE ETZATLÁN,
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en relación con los artículos 36, 37 28, 29 fracción VII, 41 párrafo 2 y 44 del Reglamento interior del ayuntamiento y la administración pública municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Javier Flores Bailón, en mi carácter de presidente de la **Comisión Edilicia de Cementerio**, convoco a ustedes a la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria** de la comisión anteriormente señalada, que se llevará a cabo el día **jueves 25 veinticinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro**, misma que tendrá verificativo en punto de las **10:00 am**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio municipal de Etzatlán Jalisco; con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

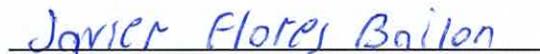
ORDEN DEL DÍA

- I.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.-Dejar la vialidad peatonal libre de cualquier objeto que pueda impedir el paso al público, quitar coronas y limpiar espacios entre tumbas.
- IV.- Asuntos varios.
- V.- Clausura.

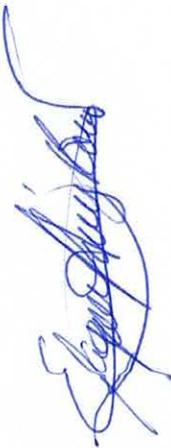
Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 22 de abril del 2024



JAVIER FLORES BAILÓN
PRESIDENTE DE LA COMIACIÓN



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CEMENTERIO**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo la 10:00 am del jueves 25 veinticinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa la sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio municipal de Etzatlán Jalisco, se celebró la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Cementerios, presidida por el regidor JAVIER FLORES BAILÓN; y estando convocados los ciudadanos Regidores ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO, y ALEJANDRO ILLAN DE LEÓN con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en relación con los artículos 36, 37 28, 29 fracción VII del Reglamento interior del ayuntamiento y la administración pública municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar la sesión correspondiente de la comisión edilicia bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Presentes y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.-Dejar la vialidad peatonal libre de cualquier objeto que pueda impedir el paso al público, quitar coronas y limpiar espacios entre tumbas. -----
- 4.- Asuntos varios. -----
- 5.- Clausura. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes. -

En uso de la voz el presidente de la comisión de Cementerio, da la bienvenida a los ciudadanos ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO Y ALEJANDRO ILLAN DE LEÓN, quienes fueron convocados con fecha del 22 de abril del año en curso, agradeciendo su asistencia a la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria**, a continuación, siendo la 10:03 am del día 25 veinticinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se procede a pasar lista de asistencia.

El presidente de la comisión, procede a pasar lista de asistencia de los ediles convocados, para la celebración de esta comisión para efectos de sesionar válidamente. -----

Regidora: Elia Raquel Suárez Romero. ----- Presente

Regidor: Alejandro Illan de León. ----- Presente

Regidor: Javier Flores Bailón. ----- Presente



En virtud de estar 3 de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de todos los ediles, por lo tanto, existe Quórum Legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de Cementerio; por lo tanto, serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -

Acto continuo el presidente de la comisión, pone a consideración de los ediles asistentes a la celebración de la instalación de la comisión edilicia, señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha día lunes 22 de abril del 2024 dos mil veinticuatro, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.-Dejar la vialidad peatonal libre de cualquier objeto que pueda impedir el paso al público, quitar coronas y limpiar los espacios entre las tumbas. -

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el presidente de la comisión edilicia y sus integrantes, señalan la necesidad de dejar la vialidad peatonal libre de cualquier objeto que pueda impedir el paso al público, quitar coronas y limpiar los espacios entre las tumbas en conjunto con el equipo de dichas tareas ya que es parte del trabajo que debe realizarse constantemente para evitar cualquier plaga, además de generar una buena presentación dentro del lugar; mediante lo cual se puso a consideración de los Regidores, ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO y ALEJANDRO ILLAN DE LEÓN realizar dicha tarea; dicho lo anterior pasamos a dar el punto de acuerdo el cual con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría. -----

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el punto número tres por parte del Regidor JAVIER FLORES BAILON, Regidora ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO y Regidor ALEJANDRO ILLAN DE LEON. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.-Asuntos varios. -

El presidente de la comisión, solicita a la secretaria técnica de la comisión continuar con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios donde la secretaria técnica procede a preguntar si existe algún punto en particular que deseen tratar como asunto vario, a lo que respondieron los compañeros regidores que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al quinto punto del orden del día consistente en la clausura.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

5.- Clausura

En el desahogo del quinto punto del orden del día, consistente en la **Clausura de la Sesión**. El presidente de la comisión, da por terminada la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Cementerio, siendo las 11:13 am del día de su inicio, celebrada en el lugar que ocupa la sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio municipal de Etzatlán Jalisco; declarando validos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia.-----

ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO A 25 DE ABRIL DEL 2024

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



JAVIER FLORES BAILÓN

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO

SECRETARIA TÉCNICA

ALEJANDRO ILLAN DE LEÓN

VOCAL